

La asociación de docentes de secundaria exige un máximo de 25 alumnos por aula

Aspes presenta en el instituto Castilla sus propuestas para una nueva ley de educación

J. M. / Soria

La Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria de Castilla y León (Aspes) presentó ayer sus reivindicaciones ante un posible pacto por la educación entre los distintos grupos políticos. Entre ellas su presidente, Honorio Vega, exigió «que se disminuya el número de alumnos por aula, hasta llegar a 25 en la Eso y Bachillerato», cuando actualmente la Loe establece 30 y 35 alumnos respectivamente.

Asimismo, entre las reivindicaciones expresadas ayer en el salón de actos del instituto Castilla,

Vega señaló que «el nuevo sistema tiene que defender el sistema público de enseñanza, además de aumentar el bachillerato hasta los tres cursos, igual que la media europea».

También desde la asociación se pidió el mantenimiento de la obligatoriedad de la educación hasta los 16 años, adelantando la edad de acceso a la Formación Profesional a los 15 años, la media europea está en 14,3), «con el fin de ofrecer a todos los alumnos las opciones más adecuadas a sus intereses formativos», según Vega.

Por otra parte, pidieron que se

Objetivos europeos incumplidos

> Apes destaca el incumplimiento de reducir el abandono escolar hasta el 10%.

> Reducir en un 25% el número de alumnos con bajos niveles de comprensión lectora.

> Elevar el porcentaje de titulados en educación secundaria hasta el 85%.

reconozca al profesorado como autoridad pública, reforzando así su consideración social y profesional. Finalmente Vega reivindicó en representación de la asociación «que se realicen pruebas externas de evaluación del sistema educativo en todas las etapas, con el objetivo de garantizarlo».

Así, desde Aspes se demandó que las fuerzas políticas «se tomen la educación como una cuestión de Estado, y que las leyes educativas sean elaboradas desde las necesidades reales y no desde la ideología», concluyó el presidente de la asociación.